



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 03 de Enero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/104/I/2024.

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E


Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 04 de enero del año 2024, en punto de las 10:30 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en: Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual, así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2024, aprobado en Gaceta de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2023.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024


 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ALLENDE 2022-2024
RECIBIDO
 03 ENE. 2024
Presidencia
 Hora: 9:20 Recibió: Corsado

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 03 de Enero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/104/I/2024.

LCDA. ANA KAREN LÓPEZ REYES
SÍNDICA MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 04 de enero del año 2024, en punto de las 10:30 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual, así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2024, aprobado en Gaceta de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2023.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.


SECRETARÍA DEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Recibi
invitación


C.c.p. Archivo
APC/ITR/ms*



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 03 de Enero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/104/I/2024.

C. ELIDIO BENITO CRUZ
PRIMER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 04 de enero del año 2024, en punto de las 10:30 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual, así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2024, aprobado en Gaceta de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2023.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

Elidio Benito Cruz



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/rtr/ms*





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 03 de Enero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/104/1/2024.

LCDA. MARELI EVELIA LÓPEZ ARAUJO
SEGUNDA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 04 de enero del año 2024, en punto de las 10:30 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual, así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2024, aprobado en Gaceta de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2023.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Recabi Citatorio

Sin otro particular, agradezco a fin de su atención.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 03 de Enero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/104/I/2024.

C. EVODIO DÍAZ BEJARANO
TERCER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 04 de enero del año 2024, en punto de las 10:30 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual, así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2024, aprobado en Gaceta de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2023.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

*Recibe
cabeza
[Signature]*

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 03 de Enero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/104/I/2024.

C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ
CUARTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 04 de enero del año 2024, en punto de las 10:30 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual, así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2024, aprobado en Gaceta de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2023.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.


SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Recibi
Citatorio
Ana María Colín González

C.c.d. Archivo
APG/ITR/ms*



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 03 de Enero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/104/I/2024.

C. EBER MISAEL GARCÍA SALGADO
QUINTO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 04 de enero del año 2024, en punto de las 10:30 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual, así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2024, aprobado en Gaceta de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2023.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco de antemano de su atención.


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 03 de Enero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/104/I/2024.

ING. LILIAN LÓPEZ REYES
SEXTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 04 de enero del año 2024, en punto de las 10:30 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual, así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2024, aprobado en Gaceta de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2023.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.


SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 03 de Enero de 2024.
CITATORIO No. MVA/SM/104/I/2024.

C. OSVALDO LÓPEZ BARRIENTOS
SÉPTIMO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 04 de enero del año 2024, en punto de las 10:30 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para bonificaciones en el Impuesto Predial, por pago anticipado y pago puntual, así como a grupos vulnerables para el ejercicio fiscal 2024, aprobado en Gaceta de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2023.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



SECRETARÍA DEL TULE REYES
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Recibo Litordoio
[Handwritten signature]

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*

